



Instrucciones de registro de **Facturas** en la **Sede Electrónica** MI Ayuntamiento de Caudete

Requisitos preliminares :

1º Disponer del certificado digital de representación de la entidad (Empresa, Asociación, Club, etc) instalado en el PC donde se procederá al registro.

2º Tener preparada la factura que se va a aportar en el registro en formato PDF.

Este documento debe tener el formato oficial de la entidad que presenta el documento (logos, datos fiscales completos, etc) y no debe estar firmado manualmente. Basta con guardar el documento en formato PDF desde el programa de facturación u hoja de cálculo (donde la hayamos realizado).

3º Se recomienda el navegador Chrome  para llevar a cabo estos procesos.

4º Podemos comprobar la validez de nuestros certificados [en está pagina web de la FNTM](#)

Procedimiento :

En las siguientes páginas se detalla los pasos a seguir para registrar el documento PDF que previamente preparado. Las flechas rojas indican donde debemos fijarnos.

Para empezar accedemos a www.caudete.es y pulsamos sobre “Sede electrónica”

Este acceso está situado
en la parte inferior derecha



- Pulsamos sobre “Presentación de Instancia General”

The screenshot shows a web browser window with the URL <https://sede.dipualba.es/?entidad=02025>. The page header features the text "Sede Electrónica" and "AYUNTAMIENTO DE CAUDETE" next to the town's coat of arms. A navigation bar includes links for "Información general", "Catálogo de trámites", "Consulta de sus trámites", "Tablón de anuncios", "Incidencias", and "Otras sedes electrónicas".

The main content area is divided into three columns:

- TRÁMITES DESTACADOS:** A list of services with a red arrow pointing to "Sistema Electrónico de Contratación Administrativa".
 - [Presentación Instancia General](#)
 - [Tablón de Anuncios](#)
 - [Sistema de Notificación/Comunicación Electrónica](#)
 - [Sistema Electrónico de Contratación Administrativa](#)
- TABLÓN DE ANUNCIOS ELECTRÓNICO:** An empty section for electronic notices.
- DÍAS INHÁBILES Y HORA DE LA SEDE:** A calendar for November 2017 with the date 17/11/2017 highlighted. Below the calendar, the current time is shown as 18:34:38 (UTC/GMT +1).

At the bottom of the page, there are sections for "RECLAMACIONES, QUEJAS Y SUGERENCIAS", "NORMATIVA" (with a link to "Ordenanza Administración"), and "TRANSPARENCIA".

- Pulsamos sobre botón “Nueva Instancia”

The screenshot displays the 'Sede Electrónica' (Electronic Office) interface for the Ayuntamiento de Caudete. The page features a header with the title 'Sede Electrónica' and the municipality name 'AYUNTAMIENTO DE CAUDETE'. A navigation menu includes links for 'Información general', 'Catálogo de trámites', 'Consulta de sus trámites', 'Tablón de anuncios', 'Incidencias', and 'Otras sedes electrónicas'. The main content area is titled 'ENVÍO DE FACTURA PREVIAMENTE DIGITALIZADA' and contains a description: 'Permite el envío de facturas previamente digitalizadas a los NO obligados a usar el Punto General de Entrada Factura Electrónica (FACE)'. A prominent button labeled '+ Nueva instancia' is highlighted with a red arrow. On the right side, a sidebar shows the user status 'Sesión no iniciada' and a list of options: 'Carpeta ciudadana', 'Iniciar sesión', and 'Cerrar sesión'.



Sede Electrónica

AYUNTAMIENTO DE CAUDETE



CONSULTA DE SUS TRÁMITES - CARPETA CIUDADANA

- Información general
- Catálogo de trámites
- Consulta de sus trámites
- Tablón de anuncios
- Incidencias
- Otras sedes electrónicas

[Sede Electrónica](#) > Iniciar sesión

INICIAR SESIÓN

Es necesario que se identifique mediante uno de los mecanismos que se indican a continuación. Esto le permitirá volver más tarde y acceder a los expedientes que tiene en curso, subsanar cuando le sea requerido o completar instancias guardadas que haya dejado sin enviar.

Sesión no iniciada

OPCIONES

[Carpeta ciudadana](#)

[Iniciar sesión](#)

[Cerrar sesión](#)

- Con certificado digital (obligatorio para personas jurídicas) o cl@ve PIN

Si el/la interesado/a es una persona física y dispone del certificado digital del solicitante, ésta es la opción recomendada. Si el interesado es una persona jurídica, la ley 39/2015 obliga a que se relacione con la Administración usando esta modalidad. [Más información.](#)

Acceder con certificado o Cl@ve PIN



- Con una cuenta de correo electrónico

- Nos fijamos que aparezca el certificado digital de nuestra entidad (empresa, asociación, club, etc, etc) o el certificado personal. **Las entidades jurídicas están obligadas a utilizar el certificado de representación de la misma.**

Si en este punto no apareciera seguramente tengamos un problema con nuestro certificado



- Comprobamos que los datos son correctos
- Pulsamos sobre botón “Siguiente”

PRUEBA Sede Electrónica x

Es seguro | https://sede.dipualba.es/?entidad=02025

DATOS DEL INTERESADO/A

Tipo de personalidad:

Nota: en el caso de menores de edad, seleccione el tipo de personalidad **Persona física**, indique el NIF, nombre y apellidos del padre, madre o tutor legal, e incluya los datos correspondientes del menor más adelante en el contenido de la instancia o en el formulario de solicitud PDF, según el caso.

DATOS PERSONALES

NIF:

Razón social:

DATOS DEL REPRESENTANTE

DATOS PERSONALES

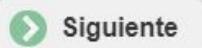
Tipo de documento:

NIF/NIE:

Nombre (*):

Primer apellido (*):

Segundo apellido:



DOCUMENTOS

Instrucciones de la instancia general

OPCIONES

Carpeta ciudadana

Realizar pago con CPI

Contestar requerimiento con CR

Cerrar sesión

HISTÓRICO

Instancias

Expedientes

Pagos

Requerimientos

Notificaciones y comunicaciones electrónicas

AVISOS

NO HAY AVISOS

- Comprobamos el email para las notificaciones.
- Pulsamos sobre botón “Siguiete”

The screenshot shows a web browser window with the URL <https://sede.dipualba.es/?entidad=02025>. The page title is 'PRUEBA Sede Electrónica'. The breadcrumb trail is 'Sede Electrónica > Instancia Presentación Instancia General'. A progress bar at the top indicates five steps: 1. Datos del interesado/a, 2. Modalidad de notificación (highlighted in green), 3. Contenido de la instancia, 4. Envío de documentos, and 5. Tasa, followed by 'Aceptació'. The main content area is titled 'MODALIDAD DE NOTIFICACIÓN'. Under 'Notificación electrónica:', there is a checked checkbox 'Acepto ser notificado de forma electrónica, como mecanismo de notificación predeterminado, utilizando para ello la dirección de correo electrónico y teléfono móvil indicados a continuación'. Below this are two links: 'Más información sobre qué es la notificación electrónica y cómo funciona.' and 'Más información sobre certificados digitales.'. A note states: 'A partir de octubre de 2016, es obligatorio el uso de la notificación electrónica en el caso de personas jurídicas y sujetos obligados (Ley 39/2015)'. There are two input fields: 'Correo-e a efectos de notificación:' and 'Teléfono móvil a efectos de notificación:'. A red arrow points to the email input field. At the bottom, there are two buttons: 'Atrás' and 'Siguiete'. A red arrow points to the 'Siguiete' button. On the right side, there is a sidebar with a document preview for 'Certificado de Persona Jurídica ASOC CAUDETANA' and a menu with sections: 'DOCUMENTOS' (Instrucciones de la instancia general), 'OPCIONES' (Carpeta ciudadana, Realizar pago con CPI, Contestar requerimiento con CR, Cerrar sesión), 'HISTÓRICO' (Instancias, Expedientes, Pagos, Requerimientos, Notificaciones y comunicaciones electrónicas).

- Descripción breve : Solicitud registro de factura n.º XXXX (obligatorio)
- Texto : Solicitud registro de factura n.º XXXX (obligatorio)

PRUEBA Sede Electrónica x

Es seguro | <https://sede.dipualba.es/?entidad=02025>

Información general | Catálogo de trámites | Consulta de sus trámites | Tablón de anuncios | Incidencias | Otras sedes electrónicas

Sede Electrónica > Instancia Presentación Instancia General

1 2 3 4 5

Datos del interesado/a | Modalidad de notificación | **Contenido de la instancia** | Envío de documentos | Tasa | Aceptación

CONTENIDO DE LA INSTANCIA

Indique una descripción breve y otra más extendida con el contenido de su instancia:

Descripción breve (*):

Texto (*):

Atrás | **Siguiente** ←

Certificado de Persona Jurídica

DOCUMENTOS

Instrucciones de la instancia general

OPCIONES

Carpeta ciudadana

Realizar pago con CPI

Contestar requerimiento con CR

Cerrar sesión

HISTÓRICO

Instancias

Expedientes

Pagos

Requerimientos

Notificaciones y comunicaciones electrónicas

- Pulsar “Enviar fichero”. Entonces aparecerá una ventana para seleccionar el fichero PDF de la factura previamente preparado.

Es conveniente que el nombre del archivo PDF sea explicativo. Ej. Fact-0007.pdf

The screenshot shows a web browser window with the URL <https://sede.dipualba.es/?entidad=02025>. The page title is 'PRUEBA Sede Electrónica'. The breadcrumb trail is 'Sede Electrónica > Instancia Presentación Instancia General'. A progress bar at the top shows six steps: 1. Modalidad de notificación, 2. Contenido de la instancia, 3. Envío de documentos (highlighted in green), 4. Tasa, 5. Aceptación de condiciones, and 6. (unlabeled). The main content area is titled 'ENVÍO DE DOCUMENTOS' and contains the following text:

Es recomendable que se asegure de que los documentos enviados son los correctos. Para ello, puede abrirlos desde esta página al completar el envío.

DOCUMENTOS APORTADOS POR EL SOLICITANTE

Añada los documentos que quiera acompañar a su solicitud indicando una breve descripción de cada uno de ellos.

En lo posible, es recomendable que convierta primero sus documentos a formato PDF, con el fin de garantizar que es posible su visualización por nuestra parte.

Estas instrucciones son configurables y se guardan en el campo `tiposdocumento.mininstrucciones`

Arrastra aquí los ficheros a enviar o pulsa en el siguiente botón:

Enviar fichero

The bottom section is titled 'FORMULARIO' and contains the text 'Este formulario es una prueba'.

On the right side, there is a sidebar menu with the following items: 'Certificado de Persona Jurídica', 'DOCUMENTOS', 'Instrucciones de la instancia general', 'OPCIONES', 'Carpeta ciudadana', 'Realizar pago con CPI', 'Contestar requerimiento con CR', 'Cerrar sesión', 'HISTÓRICO', 'Instancias', 'Expedientes', 'Pagos', 'Requerimientos', 'Notificaciones y comunicaciones electrónicas', and 'AVISOS'.

- Aquí aparece el fichero o ficheros seleccionados para adjuntar a la solicitud/instancia. En el botón “Abrir” situado a la derecha se puede ver el contenido del archivo adjuntado.
- Pulsar “Siguiente”

The screenshot displays the 'Sede Electrónica' (Electronic Office) interface for the Ayuntamiento de Caudete. The main heading is 'Sede Electrónica' with the subtitle 'AYUNTAMIENTO DE CAUDETE'. Below this, a banner reads 'NUEVA INSTANCIA ENVÍO DE FACTURA PREVIAMENTE DIGITALIZADA'. The navigation menu includes 'Información general', 'Catálogo de trámites', 'Consulta de sus trámites', 'Tablón de anuncios', 'Incidencias', and 'Otras sedes electrónicas'. A progress bar shows six steps: 1. Modalidad de notificación, 2. Contenido de la instancia, 3. Envío de documentos (highlighted in green), 4. Aceptación de condiciones, 5. Revisión y registro, and 6. Revisión y registro. The 'ENVÍO DE DOCUMENTOS' section contains instructions: 'Es recomendable que se asegure de que los documentos enviados son los correctos. Para ello, puede abrirlos desde esta página al completar el envío.' Below this, the 'FACTURA' section prompts the user to 'Seleccione la factura a enviar' and notes that only PDF and JPEG formats are accepted. A file upload area shows a selected file named 'Factura' (116,1 KB) with a red arrow pointing to the file name. To the right of the file name are buttons for 'Abrir', 'Descargar', and 'Eliminar'. At the bottom, there are 'Atrás' and 'Siguiente' buttons, with a red arrow pointing to the 'Siguiente' button. On the right side, a sidebar menu lists various options: 'OPCIONES' (Carpeta ciudadana, Realizar pago con CPI, Contestar requerimiento con CR, Cerrar sesión), 'HISTÓRICO' (Instancias, Expedientes, Pagos, Requerimientos, Notificaciones y comunicaciones electrónicas), and 'AVISOS' (NO HAY AVISOS). The top right corner features the coat of arms of the Ayuntamiento de Caudete.

- Aceptamos las dos opciones que se nos solicitan.
- Pulsamos siguiente

Sede Electrónica
AYUNTAMIENTO DE CAUDETE

NUEVA INSTANCIA ENVÍO DE FACTURA PREVIAMENTE DIGITALIZADA

Información general | Catálogo de trámites | Consulta de sus trámites | Tablón de anuncios | Incidencias | Otras sedes electrónicas

Sede Electrónica > Instancia Envío de Factura Previamente Digitalizada

3 Contenido de la instancia | 4 Envío de documentos | **5 Aceptación de condiciones** | 6 Revisión y registro | 7 Firma

ACEPTACIÓN DE CONDICIONES

Interoperabilidad entre Administraciones: Autorizo a AYUNTAMIENTO DE CAUDETE para consultar la información que, estando en poder de otras administraciones públicas, sea necesaria para la tramitación del procedimiento administrativo que se origine a raíz de la presente instancia (art. 28.2 Ley 39/2015).

Protección de Datos (*): [Información sobre protección de datos](#)
 He leído la información sobre protección de datos y acepto las condiciones.

[Atrás](#) [Siguiente](#)

OPCIONES

- Carpeta ciudadana
- Realizar pago con CPI
- Contestar requerimiento con CR
- Cerrar sesión

HISTÓRICO

- Instancias
- Expedientes
- Pagos
- Requerimientos
- Notificaciones y comunicaciones electrónicas

AVISOS

- Comprobamos que todos los datos de la instancia son correctos.
- Pulsamos botón “Registrar”

ENVÍO DE DOCUMENTOS

Es recomendable que se asegure de que los documentos enviados son los correctos. Para ello, puede abrirlos desde esta página al completar el envío.

FACTURA

Seleccione la factura a enviar

Sólo se admiten los formatos PDF y JPEG

 Factura	 Abrir
	 Descargar
116,1 KB	 Eliminar

ACEPTACIÓN DE CONDICIONES

Interoperabilidad entre Administraciones: Autorizo a AYUNTAMIENTO DE CAUDETE para consultar la información que, estando en poder de otras administraciones públicas, sea necesaria para la tramitación del procedimiento administrativo que se origine a raíz de la presente instancia (art. 28.2 Ley 39/2015).

Protección de Datos (*): [Información sobre protección de datos](#)
 He leído la información sobre protección de datos y acepto las condiciones.

 Por favor, compruebe que todos los datos introducidos son correctos. Si alguno no lo es, puede corregirlo ahora. Una vez que pulse en el botón registrar, esta instancia quedará sellada electrónicamente y no se podrá alterar.

 **Atrás**

 **Registrar**

- Pulsamos botón “Firmar electrónicamente”

PRUEBA Sede Electrónica x

Es seguro | https://sede.dipualba.es/?entidad=02025

Fecha: Se registró el 17/11/2017 a las 18:41

Interesado/a: ASOC CAUDETANA

Representante:

Procedimiento: Presentación Instancia General (código 81044)

i La instancia AÚN NO ESTÁ COMPLETA POR FALTA DE FIRMA. Dispone hasta el día 22/11/2017 para firmar. Por favor, lea las instrucciones siguientes para saber cómo hacerlo.

INSTRUCCIONES

FIRMA

Su instancia debe ser firmada electrónicamente según la ley 39/2015.

Notas sobre la firma electrónica:

- Si es necesario, puede usar otro ordenador para firmar. Para ello, acceda a su instancia desde el apartado *Consulta de sus trámites* que aparece en el menú superior de esta Sede Electrónica.
- Actualmente sólo es posible utilizar sistemas Windows y Android para firmar electrónicamente.

OPCIONES DE LA INSTANCIA

Firmar electrónicamente

DESCRIPCIÓN DE LA INSTANCIA

Contestar requerimiento con CR

Cerrar sesión

HISTÓRICO

Instancias

Expedientes

Pagos

Requerimientos

Notificaciones y comunicaciones electrónicas

AVISOS ↻

NO HAY AVISOS

- Seleccionamos el certificado digital de la entidad.
- Pulsamos botón Aceptar

PRUEBA Sede Electrónica x

Es seguro | <https://sede.dipualba.es/?entidad=02025>

Fecha: Se registró el 17/11/2025

Interesado/a: ASOC CAUDETANA DE LUZ

Representante: ASOC CAUDETANA DE LUZ

Procedimiento: Presentación Instancia

INSTRUCCIONES

FIRMA

Su instancia debe ser firmada por el representante de la entidad.

Notas sobre la firma electrónica

- Si es necesario, puede consultar los trámites que aparece en el menú de la izquierda.
- Actualmente sólo es posible firmar con certificado digital de la entidad.

OPCIONES DE LA INSTANCIA

DESCRIPCIÓN DE LA INSTANCIA

Explicación detallada del motivo y exposición de la instancia.

DOCUMENTOS DE LA INSTANCIA

Contestar requerimiento con CR

Cerrar sesión

HISTÓRICO

Instancias

Expedientes

Pagos

Requerimientos

Comunicaciones electrónicas

AYUDAS

HAY AVISOS

Procesando solicitud...

Seleccionar un certificado

Selecciona un certificado para autenticar tu identidad en eadmin.dipualba.es:443.

Entidad receptora	Emisor	Número de serie
ENTIDAD ASOC CAUDETANA DE LU...	FNMT	3D33DCFE

Datos del certificado

Aceptar

- Pulsar botón “Firmar todos los documentos”

PRUEBA Sede Electrónica x

Es seguro | https://sede.dipualba.es/?entidad=02025

Fecha: Se registró el 17/11/2017 a las 18:41

Interesado/a: ASOC CAUDETANA

Representante:

Procedimiento: Presentación Instancia General (código 81044)

INSTRUCCIONES

FIRMA

Su instancia debe ser firmada por el interesado.

Notas sobre la firma electrónica

- Si es necesario, puede firmar los documentos que aparece en el listado de documentos.
- Actualmente sólo es posible firmar los documentos que aparecen en el listado de documentos.

OPCIONES DE LA INSTANCIA

DESCRIPCIÓN DE LA INSTANCIA

Explicación detallada del motivo y exposición de la instancia.

DOCUMENTOS DE LA INSTANCIA

Contestar requerimiento con CR

Cerrar sesión

HISTÓRICO

Instancias

Expedientes

Pagos

Requerimientos

Comunicaciones y comunicaciones electrónicas

HAY AVISOS

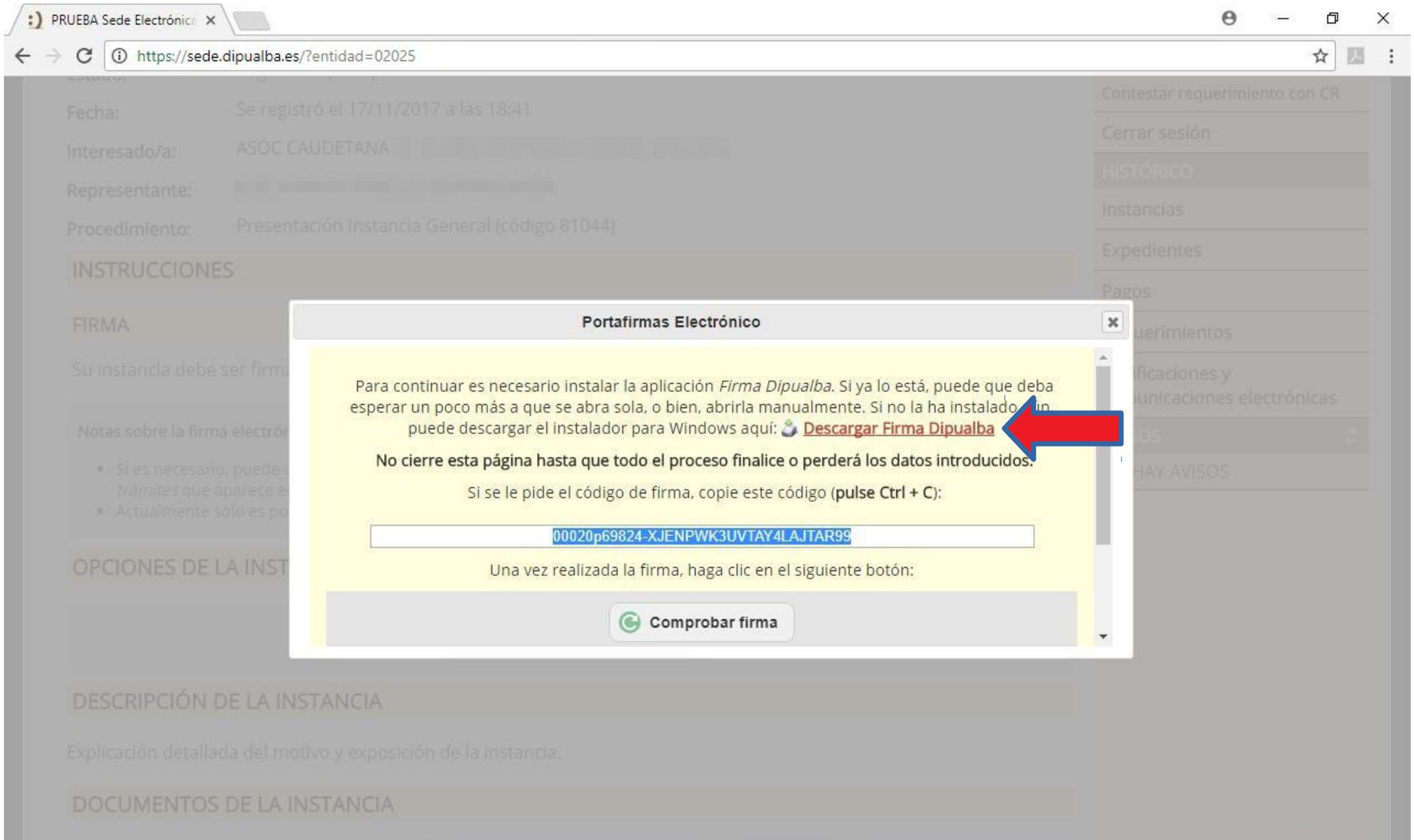
Portafirmas Electrónico

Se requiere su firma en los siguientes documentos:

	Título	Operaciones
	Instancia	Abrir Guardar

Firmar todos los documentos

- La primera vez que se firma con este PC se ha de pulsar sobre en enlace marcado con la flecha para descargar un archivo e instalarlo. Se instala un programa de firma de Diputación de Albacete llamado “Firma Dipualba” que se ha de ejecutar para realizar la firma.



PRUEBA Sede Electrónica

https://sede.dipualba.es/?entidad=02025

Fecha: Se registró el 17/11/2017 a las 18:41

Interesado/a: ASOC CAUDETANA

Representante:

Procedimiento: Presentación Instancia General (código 81044)

INSTRUCCIONES

FIRMA

Su instancia debe ser firmada por el interesado/a.

Notas sobre la firma electrónica

- Si es necesario, puede consultar los trámites que aparece en el menú de la izquierda.
- Actualmente sólo es posible firmar con el certificado de la Diputación de Albacete.

OPCIONES DE LA INSTANCIA

DESCRIPCIÓN DE LA INSTANCIA

Explicación detallada del motivo y exposición de la instancia.

DOCUMENTOS DE LA INSTANCIA

Contestar requerimiento con CR

Cerrar sesión

HISTÓRICO

Instancias

Expedientes

Pagos

Requerimientos

Comunicaciones y comunicaciones electrónicas

HAY AVISOS

Portafirmas Electrónico

Para continuar es necesario instalar la aplicación *Firma Dipualba*. Si ya lo está, puede que deba esperar un poco más a que se abra sola, o bien, abrirla manualmente. Si no la ha instalado, puede descargar el instalador para Windows aquí: [Descargar Firma Dipualba](#)

No cierre esta página hasta que todo el proceso finalice o perderá los datos introducidos.

Si se le pide el código de firma, copie este código (pulse Ctrl + C):

00020p69824-XJENPWK3UVTAY4LAJTAR99

Una vez realizada la firma, haga clic en el siguiente botón:

Comprobar firma

- Pulsamos sobre el botón “Aceptar” para firmar tanto la instancia/solicitud como los documentos adjuntos.

The image shows a web browser window with the address bar displaying https://desarrollo.dipualba.es/segex_p/opciones_entrada.aspx?id=532&entidad=02025. The page content is partially visible, showing fields for 'Fecha', 'Interesado/a', 'Representante', and 'Procedimiento'. A 'Diálogo de Seguridad' (Security Dialog) is overlaid on the page. The dialog has the title 'Diálogo de Seguridad' and a close button. The main heading is 'Seleccione un certificado' (Select a certificate). Below the heading, it says: 'Confirme el certificado pulsando Aceptar. Si no es este el certificado que desea usar pulse Cancelar.' (Confirm the certificate by clicking Accept. If this is not the certificate you want to use, click Cancel). There is a list of certificates, with the first one highlighted in blue. The certificate details are: 'ENTIDAD ASOC CAUDETANA', 'Emisor: FNMT Clase 2 CA. Uso: Autenticación', 'Valido desde: 25/01/2016 hasta 25/01/2018', and a link that says 'Haga clic aquí para ver las propiedades del certificado'. At the bottom of the dialog, there are two buttons: 'Aceptar' (Accept) and 'Cancelar' (Cancel). A red arrow points to the 'Aceptar' button. The background page is dimmed, showing sections like 'INSTRUCCIONES', 'FIRMA', 'OPCIONES DE LA INSTANCIA', 'DESCRIPCIÓN DE LA INSTANCIA', and 'DOCUMENTOS DE LA INSTANCIA'.

- Este es el proceso de firma; dura unos segundos.

FirmaDipualba v2.0.3 - Diputación de Albacete

1 de 1 documentos descargados

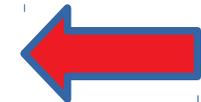
0 de 1 documentos firmados

0 de 1 firmas enviadas y validadas

Gobierno de España
Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

afirma

Servicio de Informática
Diputación de Albacete



- Esta es la pantalla final que muestra que el documento ha sido remitido, firmado y registrado correctamente.

The screenshot shows a web browser window with the URL <https://sede.dipualba.es/?entidad=02025>. The page title is 'PRUEBA Sede Electrónica'. The main navigation bar includes: Información general, Catálogo de trámites, Consulta de sus trámites, Tablón de anuncios, Incidencias, and Otras sedes electrónicas. A progress bar at the top shows five steps: 4 (vío de documentos), 5 (Aceptación de condiciones), 6 (Revisión y registro), 7 (Firma), and 8 (Completado). The 'Completado' step is highlighted in green. Below the progress bar is a yellow header for 'EXPLICACIÓN BREVE DE LA INSTANCIA'. The main content area displays the following information:

Código:	532
Nº registro:	3 / 2017
Estado:	Completada
Fecha:	Se registró el 17/11/2017 a las 18:41
Interesado/a:	ASOC CAUDETANA [REDACTED]
Representante:	[REDACTED]
Procedimiento:	Presentación Instancia General (código 81044)

Below this information is a green confirmation box with a green checkmark icon and a red arrow pointing to it. The text inside the box reads: 'Firma electrónica realizada el 17/11/2017 a las 18:42.' Below the confirmation box is a yellow header for 'DESCRIPCIÓN DE LA INSTANCIA'. On the right side of the page, there is a sidebar with the following sections: 'Sede Electrónica > Consulta de sus trámites', 'Certificado de Persona Jurídica ASOC CAUDETANA [REDACTED]', 'OPCIONES' (with sub-items: Carpeta ciudadana, Realizar pago con CPI, Contestar requerimiento con CR, Cerrar sesión), 'HISTÓRICO' (with sub-items: Instancias, Expedientes, Pagos, Requerimientos), and 'Notificaciones y comunicaciones electrónicas'. At the bottom of the sidebar is the 'AVISOS' section.